



# **América Accesible IV: TIC para *TODOS***

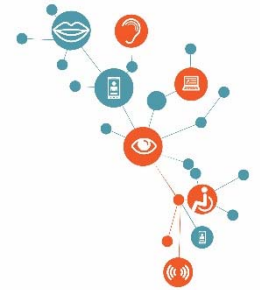
## **Sesión 8**

**Superar la brecha digital: Más allá de la conectividad**

**San José, Costa Rica**

22 de noviembre de 2017

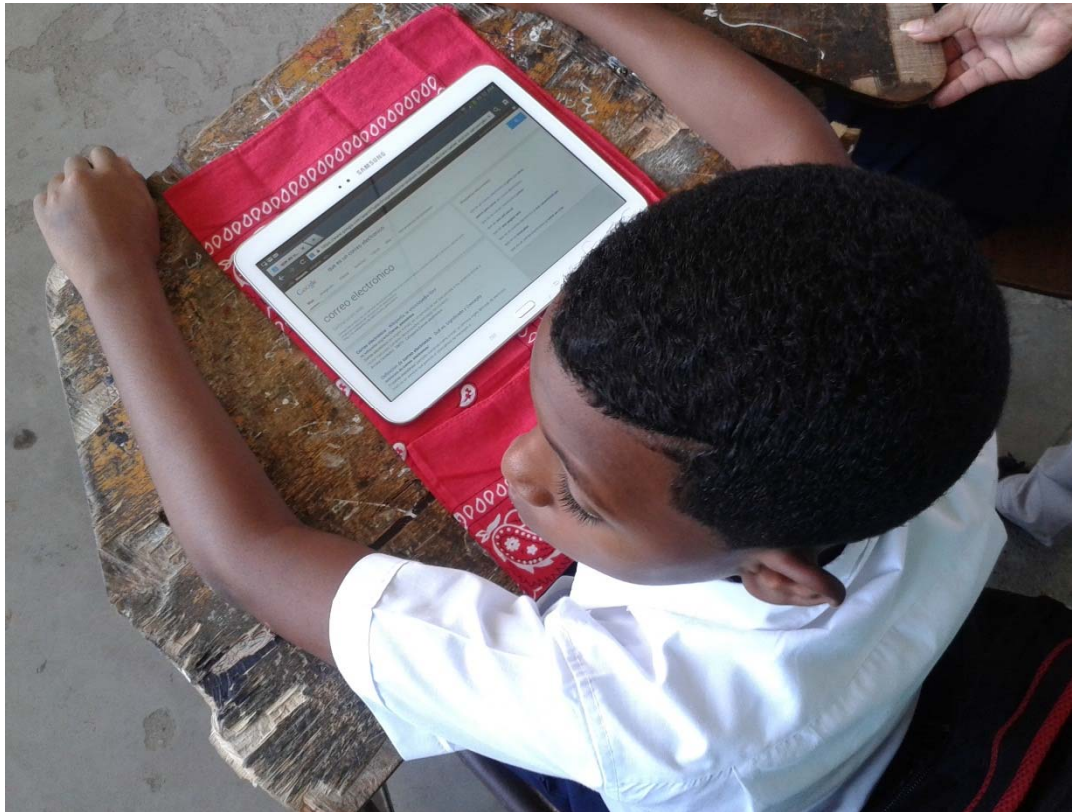
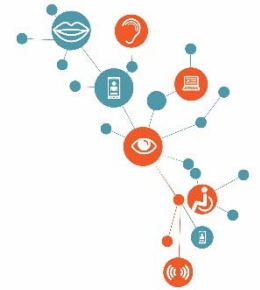
**Goretti Dañobeitia Eguia – Fundación Telefónica**



<https://www.youtube.com/watch?v=wOoCwIMlcfk>







**movilizaTE**



AA IV – San José, Costa Rica



**movilizaTE**

## USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PROPIEDAD DE LOS ESTUDIANTES EN EL COLEGIO

**Director(a)**  
Promueve y crea las condiciones para usar el celular en todos los aspectos del centro educativo con fines pedagógicos, sociales, culturales y administrativos.

- Confirma un Comité y formula que de las acciones sean coherentes en el desarrollo de los estudiantes en las aulas con el uso del celular en su estrategia pedagógica y de los estudiantes.
- Informa a la comunidad educativa de las ventajas y oportunidades del uso pedagógico del celular.
- Diseña y realiza un registro tecnológico inventariando los dispositivos con el consentimiento del uso del celular y de la integridad académica, con el apoyo del Comité.
- Diseña, por medio del Comité, el Plan de Inclusión a los dispositivos de uso pedagógico de los dispositivos tecnológicos promoviendo la formación y actualización.
- Formula, con apoyo del Comité, la implementación y el uso pedagógico del celular.
- Realiza la actualización del currículo con el uso del celular y de los dispositivos para mejorar el proceso de los estudiantes.
- Informa y divulga mediante la Junta Administrativa y el Consejo de profesores.

**Docente**  
Líder pedagógico que promueve y crea las condiciones para el uso de los dispositivos tecnológicos propiedad de los y las estudiantes en el colegio como una nueva forma de aprender mejorando continuamente el conocimiento actualizado y las habilidades pedagógicas.

- Actualiza el registro tecnológico en el aula cuando la práctica docente requiere la tecnología de dispositivos móviles.
- Conoce profundamente en las funciones de uso de los dispositivos tecnológicos propiedad de los y las estudiantes para mejorar la experiencia pedagógica con actividades innovadoras y motivadoras para los estudiantes.
- Promueve el trabajo colaborativo como herramienta para aprender, explorar y aprender.
- Comparte con estudiantes tecnológicos en el aula de las ventajas y oportunidades de los dispositivos tecnológicos.
- Incentiva el aprendizaje autónomo y con motivación sobre los dispositivos tecnológicos en el aula educativa creando condiciones para mejorar la experiencia pedagógica con otros dispositivos tecnológicos, redes sociales y móviles.
- Informa sobre los resultados pedagógicos a la directiva y al Consejo de profesores.

**Estudiante**  
Protagonista y principal interesado.

- Participa activamente en el desarrollo del uso del celular en el aula colaborando, innovando y mejorando utilizando la tecnología móvil.
- Aprovecha las oportunidades del acceso al Internet para aprovechar las ventajas de la tecnología móvil.
- Desarrolla habilidades y competencias para utilizar los dispositivos tecnológicos para mejorar el aprendizaje y el desarrollo.
- Participa activamente en el uso de los dispositivos tecnológicos en el aula colaborando.
- Comparte con otros estudiantes que no poseen el dispositivo móvil.

**Junta Administrativa**  
Como representante organizada de la comunidad, evalúa actividades de funcionamiento para estimular la adquisición de conocimientos y la conectividad en el centro educativo.

- Analiza y monitorea la encuesta y el uso del celular en el aula de los estudiantes en el colegio para promover el uso pedagógico en el registro de los dispositivos en el momento del ingreso.
- Participa en la implementación de una comunicación que permita el uso de los dispositivos tecnológicos en el aula de los estudiantes en el colegio para promover el uso pedagógico de los dispositivos tecnológicos propiedad de los estudiantes.
- Asesora y participa en reuniones, foros y otros actividades organizadas para el uso de los dispositivos tecnológicos en el aula de los estudiantes.
- Mantiene la posibilidad de compartir que se haya a los dispositivos tecnológicos en el aula de los estudiantes en el colegio para promover el uso pedagógico de los dispositivos móviles.

**Familia y Comunidad**

**movilizaTE**

Ante la declaración de emergencia, facilitamos el uso de los dispositivos tecnológicos móviles propiedad de los estudiantes en la educación secundaria en Costa Rica.

**hiep** Instituto de Investigación en Pedagogía

**OMAR DÍAZ**

**Fundación Telefónica**

# movilizaTE